



Procedimiento: Modificaciones de sueldos de personal		
Unidad responsable: Dirección Administrativa - Departamento de Contabilidad	Macroproceso: CEAPAS	
Proceso de apoyo: Administración de personal	Subproceso: Administración de personal	
Fecha vigencia: 01/06/2020	Código: PDA-03	Revisión: 01

1. PROPÓSITO

Llevar a cabo la actualización de los sueldos del personal en los procesos de nómina y ante el IMSS.

2. ALCANCE

Aplica para todos los trabajadores que reciben una promoción, modificación en el nivel salarial (incrementos o reducciones de sueldos). Inicia con la recepción de la documentación que promueve la modificación en el nivel de sueldos y termina con la captura de los movimientos en el sistema de nómina.

3. POLÍTICAS DE OPERACIÓN

La comisión actualmente opera el sistema *CONTPAQi Nominas* para administrar los movimientos de personal y procesos de nómina.

Los pagos extraordinarios deben ser notificados cada bimestre al IMSS en los cambios de salario mixto, si no hay pagos extra no se modifica nada.

4. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y Municipios.

Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Sinaloa.

Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Ley Federal del Trabajo.

Código Fiscal de la Federación.

Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa.

5. REGISTROS

No aplica.



Procedimiento:		
Modificaciones de sueldos de personal		
Unidad responsable: Dirección Administrativa - Departamento de Contabilidad	Macroproceso: CEAPAS	
Proceso de apoyo: Administración de personal	Subproceso: Administración de personal	
Fecha vigencia: 01/06/2020	Código: PDA-03	Revisión: 01

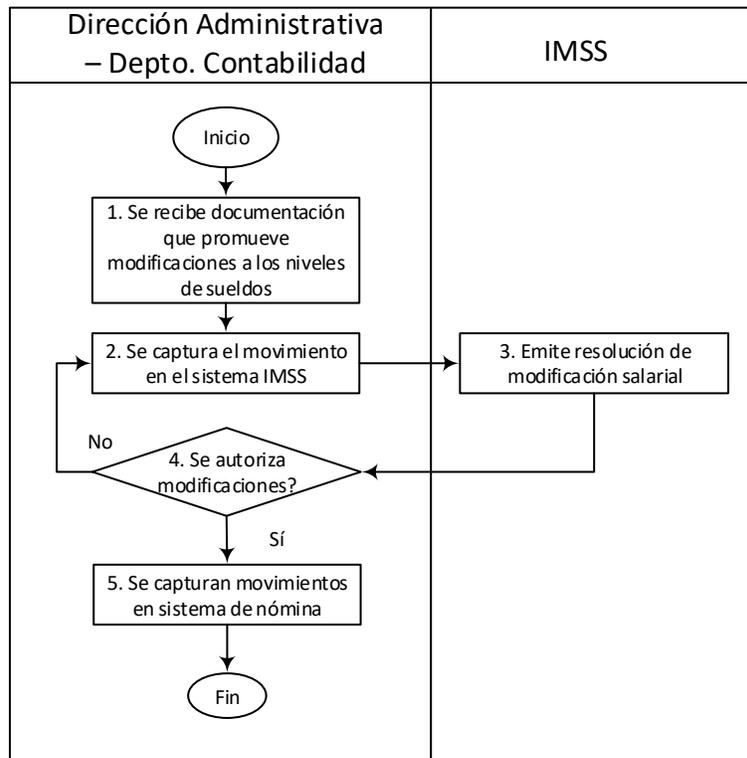
6. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

CEAPAS o Comisión: Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa.

CONTPAQi Nominas: Sistema para la administración de la nómina que se adapta de manera fácil a los procesos de cálculo, cumple con todas las obligaciones de ley y permite hacer un pago a tiempo a tus empleados. Diseñado para personal dedicado exclusivamente a los procesos de nómina, contadores y encargados de recursos humanos de todo perfil de empresas.

IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social.

7. DIAGRAMA DE FLUJO





Procedimiento:		
Modificaciones de sueldos de personal		
Unidad responsable: Dirección Administrativa - Departamento de Contabilidad	Macroproceso: CEAPAS	
Proceso de apoyo: Administración de personal	Subproceso: Administración de personal	
Fecha vigencia: 01/06/2020	Código: PDA-03	Revisión: 01

8. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Responsable	Actividad	Tareas	Registro
Dirección Administrativa – Depto. Contabilidad	1. Se recibe documentación que promueve modificación a los niveles de sueldos	1.1 Se reciben los documentos que promueven una modificación en los sueldos del trabajador (nombramiento, oficio de modificación del nivel tabular, incremento salarial, etc.)	
Dirección Administrativa – Depto. Contabilidad	2. Se captura el movimiento en el sistema del IMSS	2.1 Se capturan los movimientos de modificación del nivel salarial de los trabajadores en el sistema en línea del IMSS.	
IMSS	3. Emite resolución de modificación salarial	3.1 Emite por la misma plataforma la resolución de aceptación o rechazo de los movimientos.	
Dirección Administrativa – Depto. Contabilidad	4. Se autoriza modificaciones?	4.1 Si se autorizan los movimientos se pasa a la actividad 5. 4.2 si se rechazan los movimientos se regresa el proceso a la actividad 2.	
Dirección Administrativa – Depto. Contabilidad	5. Se capturan movimientos en sistema de nómina	5.1 Una vez autorizados los movimientos ante el IMSS, se captura el nuevo nivel de sueldos del trabajador en el sistema de nómina (Contpaqi nominas).	
Fin del procedimiento			



Procedimiento: Modificaciones de sueldos de personal		
Unidad responsable: Dirección Administrativa - Departamento de Contabilidad	Macroproceso: CEAPAS	
Proceso de apoyo: Administración de personal	Subproceso: Administración de personal	
Fecha vigencia: 01/06/2020	Código: PDA-03	Revisión: 01

9. DOCUMENTACIÓN DE INDICADORES

Indicador	Unidad de medida	Periodicidad	Responsable
(Trabajadores que causaron cambios en el nivel salarial en el periodo / Número de trabajadores de la plantilla autorizada de la comisión) * 100	Porcentaje	Semestral	Depto. de Contabilidad

10. PRODUCTOS

- Listado de trabajadores actualizado.

11. CONTROL DE CAMBIOS

Revisión	Fecha	Revisó	Aprobó	Descripción del cambio
01	01/06/2020	Lic. Katy Angelina Padilla Aguirre	Lic. Efrén Alarcón Lizárraga	Emisión inicial

12. ANEXOS

Constancia de presentación de movimientos afiliatorios ante el IMSS (modificaciones)



Procedimiento: Modificaciones de sueldos de personal		
Unidad responsable: Dirección Administrativa - Departamento de Contabilidad	Macroproceso: CEAPAS	
Proceso de apoyo: Administración de personal	Subproceso: Administración de personal	
Fecha vigencia: 01/06/2020	Código: PDA-03	Revisión: 01



Acuse de recibo electrónico
IMSS DESDE SU EMPRESA

En términos del Artículo 6 del Reglamento de la Ley del Seguro Social en Materia de Afiliación, Clasificación de Empresas, Recaudación y Fiscalización, el Instituto Mexicano del Seguro Social extiende el presente Acuse de recibo electrónico del Patrón o Sujeto Obligado con Nombre o Razón Social COMISION ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO con Registro Patronal E4944584107.

Información General	
Número de folio: 4268180530722851719	Razón Social: COMISION ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
Número de lote: 266981035	Fecha y hora de recepción del lote: 2020-03-04 19:26
RFC del patrón: CEA840220R35	Serial del certificado: 00000100000207967555
Registro Patronal: E4944584107	

Huella Digital
62030c294f19e76f5ff6d98a6f15309da957bd11

E494458410723917463384QUIRONEZ FELIX JOSE JUAN 0252410000010003032020 0701400 QUF:J740616HSLXLN04 9
..... 000001 01400 9

Este documento es una representación impresa de los movimientos afiliatorios que fueron transmitidos, mismo que es extraído de la notaría

Sello Digital:
5565F113FFDEB29BCD564C0018017A9049BB5D46E7428F719F61CA50D21A890594AE5D158F0795361CFA240CFBA792007A8236976957725
1223660507D8FE813 | 481138926



Contacto:
Reforma 476, Col. Juárez
C.P. 06600, Del. Cuauhtémoc
Ciudad de México
Tel. 01 800 6232323



Procedimiento: Modificaciones de sueldos de personal		
Unidad responsable: Dirección Administrativa - Departamento de Contabilidad	Macroproceso: CEAPAS	
Proceso de apoyo: Administración de personal	Subproceso: Administración de personal	
Fecha vigencia: 01/06/2020	Código: PDA-03	Revisión: 01



Constancia de presentación de movimientos afiliatorios
IMSS DESDE SU EMPRESA

En términos del Artículo 6 del Reglamento de la Ley del Seguro Social en Materia de Afiliación, Clasificación de Empresas, Recaudación y Fiscalización, el Instituto Mexicano del Seguro Social extiende la presente Constancia de presentación de movimientos afiliatorios del Patrón o Sujeto Obligado con Nombre o Razón Social COMISION ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO con Registro Patronal E4944584107.

Información General	
Número de folio: 4268180530722851719	Razón Social: COMISION ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
Número de lote: 266981035	Fecha y hora de recepción del lote: 2020-03-04 19:26
RFC del patrón: CEA840220R35	Serial del certificado: 00000100000207967555
Registro Patronal: E4944584107	

Huella Digital
62030c294f19e76f5ff6d98a6f15309da957bd11

Movimientos recibidos por el IMSS				Operados				Rechazados			
Bajas	Modif.	Reing.	Total	Bajas	Modif.	Reing.	Total	Bajas	Modif.	Reing.	Total
0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0

Relación de movimientos operados											
Tipo	NSS	Nombre Asegurado	Sal. Base	Ext.	UMF	Tipo	Fec-Mov	Tipo	C. Baja		
7			\$ 252.41	0	000	0	03/03/2020	0	0		

Sello Digital:

5565F113FFDEB29BCD564C0018017A9049BB5D46E7428F719F61CA50D21A890594AE5D158F0795361CFA240CFBA792007A8236976957725
1223660507D8FE813 | 481138926



Contacto:
Reforma 476, Col. Juárez
C.P. 06600, Del. Cuauhtémoc
Ciudad de México
Tel. 01 800 6232323



Procedimiento: Modificaciones de sueldos de personal		
Unidad responsable: Dirección Administrativa - Departamento de Contabilidad	Macroproceso: CEAPAS	
Proceso de apoyo: Administración de personal	Subproceso: Administración de personal	
Fecha vigencia: 01/06/2020	Código: PDA-03	Revisión: 01



Para efectos de lo anterior se entenderá por: Modif. (Modificación de salario), Reing. (Reingreso), Fec-Mov (Fecha de movimiento), NSS (Número de Seguridad Social), Sal. Base (Salario base), Tipo Sal. (Tipo de salario) que puede ser: 0. Salario Fijo, 1. Salario Variable, 2. Salario Mixto, Tipo Trab. (Tipo de trabajador), que puede ser: 1. Permanente, 2. Eventual urbano, 3. Eventual de la construcción, 4. Eventual del campo, Ext. (Extemporáneo), UMF (Unidad de Medicina Familiar), Tipo Mov. (Tipo de movimiento), que puede ser: 1. Alta, 2. Baja, 7. Modificación de salario, 8. Reingreso, C. Baja (Causa de baja), que puede ser: 0 - No aplica, 1 - Término del contrato, 2 - Separación voluntaria, 3 - Abandono de empleo, 4 - Defunción, 5 - Clausura, 6 - Otra, 7 - Ausentismo, 8 - Rescisión de contrato, 9 - Jubilación, A - Pensión.

Sello Digital:

5565F113FFDEB29BCD564C0018017A9049BB5D46E7428F719F61CA50D21A890594AE5D158F0795361CFA240CFBA792007A8236976957725
1223660507D8FE813 | 481138926



Contacto:
Reforma 476, Col. Juárez
C.P. 06600, Del. Cuauhtémoc
Ciudad de México
Tel. 01 800 6232323